



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Prórroga TF Adscripción Prof. Andrada Maldonado

VISTO:

La solicitud de prórroga para la presentación del trabajo final de adscripción presentado por la Prof. Juan Manuel Andrada Maldonado, DNI 33.404.814,

Y CONSIDERANDO:

Los motivos esgrimidos por la solicitante,

La documentación obrante,

El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento,

Y el tratamiento en la sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E :

Art. 1°. Hacer lugar a la solicitud del Prof. Juan Manuel Andrada Maldonado, DNI 33.404.814 y otorgar una prórroga extraordinaria de tres (3) meses para la presentación del el trabajo final de adscripción en la cátedra Medios de comunicación y enseñanza de lenguas, Sección Español, a partir del día de la presente resolución.-

Art 2°. Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

